

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 232 Viernes 4 de diciembre de 2009 Pág. 37706

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35473 MANUEL GUERRERO GARCÍA

D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-536/09, Ejecucion 199/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Félix Rubio de Lucas contra el demandado Manuel Guerrero García, sobre Ordinario, se ha dictado resolución con fecha 26-11-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Manuel Guerrero García en situación de Insolvencia total por importe de 2.178,39 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.- D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090088480-1